MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°5
GRUPO DE CONTRATOS

Fecha:	Floridablanca Santander, 06 de mayo de 2026		
Hora de inicio:	8:00 a.m.	**Hora de finalización:**	8:30 a.m.
Lugar:	Sala de Juntas de la Regional de Aseguramiento en Salud Nro. 5		

ACTA No. AE – 2026 - 001724 **- REGI5 - GRUCO 11.6**

DE REVISIÓN DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONÓMICO PARA EL PROCESO DE MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA Nro. PN RASES No. 5 MIC 030 2026 CUYO OBJETO ES LA "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO DIAGNÓSTICO EN RADIOLOGÍA Y ECOGRAFÍAS DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ARAUCA; IGUALMENTE LOS SERVICIOS Y PROCEDIMIENTOS ORDENADOS POR JUECES DE LA REPUBLICA MEDIANTE ACCION TUTELA"

ORDEN DEL DÍA

1) Verificación de Cuórum.
2) Lectura del acta anterior. (NO APLICA)
3) Verificación de los compromisos. (NO APLICA)
4) Temas a tratar:
 4.1 Normatividad Aplicable.
 4.2 Fecha de cierre y oferentes que presentaron oferta.
 4.3 Verificación de los informes económico, jurídico y técnico.
 4.4 Conclusiones
5) Compromisos (NO APLICA)

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENTES

En Floridablanca Santander siendo las 08:00 a.m. del día 06 de mayo de 2026, se reunieron en la Sala de Juntas de la Regional de Aseguramiento en Salud Nro. 5, el Jefe del Grupo de Contratos Rases No. 5, el Jefe Área Logística y Financiera Rases No. 5 y el Analista de Contratos con el fin de llevar a cabo la diligencia de verificación de los informes presentados por los Comités Evaluadores dentro del proceso de mínima cuantía **PN RASES No. 5 MIC 030 2026.**

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
(NO APLICA)

3. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS.
(NO APLICA)

4. TEMAS A TRATAR:

4.1 NORMATIVIDAD APLICABLE.

Dando cumplimiento al Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015 en su Artículo 2.2.1.2.1.5.2., Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, numeral 4 La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

Resolución Numero 03049 de 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", numeral 2.2.5 Mínima Cuantía Procedimiento de selección para la escogencia de contratista en la adquisición de los bienes, obras y servicios cuyo valor no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad, independientemente de su objeto. En la Policía Nacional, cuando el valor del contrato que se pretende celebrar no exceda de 100 SMLMV. Las reglas para esta

modalidad de selección son las previstas en el artículo 94 de la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011, que adicionó al artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 un numeral 5, o en la disposición que lo modifique, adicione o sustituya.

4.2. El día 16 de abril de 2026 a las 6:00 p.m. se realizó el cierre del presente proceso de contratación presentando oferta las siguientes entidades así:

ÍTEM	ENTIDAD	NIT	Mayor Porcentaje Único de Descuento Aplicable a Cada Ítem de lista de Precios Techo
1.	RAYOS X E IMÁGENES DIAGNOSTICAS RADIOSALUD S.A.S	900115642-8	10%
2.	I.P.S. UNIDAD MEDICA SANTANA S.A.S	900011833-0	6%

4.3 Que el 16 de abril de 2026 mediante correo electrónico se dio traslado al comité jurídico, económico y técnico de la oferta presentada por la entidad RAYOS X E IMÁGENES DIAGNOSTICAS RADIOSALUD S.A.S., por ser la oferta con mayor porcentaje de descuento presentada en la plataforma SECOP II.

4.3.1 Que mediante comunicación oficial Nro. GS-2026-021989-DEARA SUSAN UPRES – 20.1 de fecha 20 de abril de 2026 el **Comité jurídico evaluador** emite informe de evaluación en el cual **REQUIERE** a la entidad RAYOS X E IMÁGENES DIAGNOSTICAS RADIOSALUD S.A.S identificada con NIT. 900115642-8, por **NO CUMPLIR** con las condiciones jurídicas dispuestas en la invitación pública que rige este proceso así:

8	CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES	**NO CUMPLE**

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede establecer que **RAYOS X E IMAGENES DIAGNOSTICAS RADIOSALUD S.A.S** identificada con **NIT 900115642-8, NO CUMPLE,** con la totalidad de las especificaciones de aspectos jurídicos requeridos en la invitación. Por consiguiente, se solicita adjuntar las últimas planillas de aportes parafiscales como se encuentra establecido en la ley 789 de 2002 en su art 50.

4.3.2 Que mediante comunicación oficial No. GS-2026-022001-DEARA / SUSAN–UPRES 20.1 de fecha 20 de abril de 2026 el **comité económico evaluador** emite informe de evaluación en el cual **HABILITA** a la entidad RAYOS X E IMÁGENES DIAGNOSTICAS RADIOSALUD S.A.S identificada con NIT. 900115642-8, por **CUMPLIR** con las condiciones económicas dispuestas en la invitación pública que rige este proceso así:

ITEM	CONDICIONES DE ORDEN ECONÓMICO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Diligenciar **Anexo No. 5 OFERTA ECONÓMICA.**	X	
2	Diligenciar el Anexo **No. 6 SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS.**	X	
3	Registro Único Tributario.	X	
4	Certificación Bancaria vigente.	X	
5	DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA (Diligenciar **Formulario No. 2** de la presente invitación).	X	

Por lo antes expuesto, se puede establecer que el oferente RAYOS - X E IMAGENES DIAGNOSTICAS RADIOSALUD S.A.S identificado con NIT **900.115.642-8** y representado legalmente por el señor GUSTAVO SAAVEDRA PACHON identificado con cedula de ciudadanía No. 17.655.677 de Florencia, **CUMPLIÓ** con la totalidad de los requisitos de orden ECONÓMICO, establecidos dentro de la presente invitación.

4.3.3 Que mediante comunicación oficial Nro. GS-2026-022330-DEARA UPRES - GRULO 20.1 del 21 de abril de 2026 el **comité técnico evaluador** emite informe de avaluación en el cual **HABILITA** a la entidad RAYOS X E IMÁGENES DIAGNOSTICAS RADIOSALUD S.A.S identificada con NIT. 900115642-8, por **CUMPLIR** con las condiciones técnicas dispuestas en la invitación pública que rige este proceso así:

DOCUMENTOS	• RAYOS - X E IMÁGENES DIAGNOSTICAS RADIOSALUD S.A.S.
CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS OBLIGATORIAS	CUMPLE
EXPERIENCIA PROPONENTE	CUMPLE
COMPETENCIA DE LOS CONTRATISTAS	CUMPLE
NIVEL DE EDUCACIÓN O NIVEL ACADÉMICO	CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PERSONAL	CUMPLE
CAPACIDAD OPERATIVA	CUMPLE
MEDIDAS DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CUMPLE
ANEXO No. 11 HOJA DE VIDA EQUIPOS	CUMPLE

OPORTUNIDAD EN LA ATENCIÓN	CUMPLE
BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES	CUMPLE

Teniendo en cuenta lo anterior se puede establecer que la oferta presentada por la entidad RAYOS - X E IMÁGENES DIAGNOSTICAS RADIOSALUD S.A.S. identificada con NIT 900115642-8 CUMPLE con la totalidad de los requisitos de orden TECNICO, establecidos dentro de la presente invitación.

4.3.4 Una vez recibidos los informes de verificación por parte del **comité evaluador jurídico, técnico y económico** se procedió a publicarlos en la plataforma SECOP II el día 21 de abril de 2026 otorgando plazo de un día hábil para que la entidad oferente presente la subsanación a los requerimientos.

4.3.5 Que mediante la opción mensajes de la plataforma SECOP II el día 21 de abril de 2026, la entidad RAYOS X E IMÁGENES DIAGNOSTICAS RADIOSALUD S.A.S identificada con NIT. 900115642-8, allegó los documentos solicitados, los cuales fueron enviados al comité, con el fin que se emita informe de evaluación sobre la subsanación.

4.3.6 Que mediante comunicación oficial No. GS-2026-022536-DEARA / SUSAN – UPRES 20.1 de fecha 22 de abril de 2026 el comité jurídico evaluador emite informe de reevaluación en la cual **HABILITA** a la entidad RAYOS X E IMÁGENES DIAGNOSTICAS RADIOSALUD S.A.S identificada con NIT. 900115642-8, por CUMPLIR con las condiciones jurídicas dispuestas en la invitación pública que rige este proceso así:

ITEM	DOCUMENTOS	RAYOS X E IMAGENES DIAGNOSTICAS RADIOSALUD S.A.S
1	CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	CUMPLE
2	CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PARA PERSONAS JURÍDICAS Y/O MATRICULA DE PERSONA NATURAL EXPEDIDO (S) POR LA CÁMARA DE COMERCIO RESPECTIVA	CUMPLE
3	FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
4	BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA ENTIDAD Y DEL REPRESENTANTE LEGAL.	CUMPLE
5	ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
6	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
7	CERTIFICADO DEL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
8	CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES	CUMPLE
09	COMPROMISO ANTICORRUPCION SUSCRITO POR EL OFERENTE	CUMPLE
10	FORMULARIO ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD	CUMPLE
11	CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM	CUMPLE

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede establecer que RAYOS X E IMAGENES DIAGNOSTICAS RADIOSALUD S.A.S identificada con NIT 900115642-8, CUMPLE, con la totalidad de las especificaciones de aspectos jurídicos requeridos en la invitación.

4.3.7 Una vez recibido el informe de reevaluación por parte del **comité evaluador jurídico** se procedió a publicarlo en la plataforma SECOP II el día 27 de abril de 2026, otorgando plazo de un día hábil para observaciones y/o aclaraciones.

4.3.8 Que el día 29 de abril de 2026 después de verificada la plataforma SECOP II, se puede evidenciar que NO se presentaron observaciones ni aclaraciones a los informes publicados.

4.4 CONCLUSIONES

Una vez presentados los respectivos informes de las evaluaciones por parte de los comités Jurídico, Técnico y Económico, se obtuvo el siguiente resultado:

ENTIDAD	DESCUENTO OFERTADO	COMITÉ JURIDICO	COMITÉ ECONOMICO	COMITÉ TECNICO
RAYOS X E IMÁGENES DIAGNOSTICAS RADIOSALUD S.A.S. NIT. 900115642-8	10%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Una vez presentadas dichas evaluaciones ante el Jefe del Área Logística y Financiera y Jefe del Grupo Contratos de la Unidad, estos avalan los resultados y los presentarán ante la señora Teniente Coronel **ANDREA CAROLINA CONTRERAS BOHORQUEZ** Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 5 con el fin de ser aprobados y publicados junto con esta acta de verificación de evaluaciones en la

página del SECOP II. Del mismo modo el comité evaluador recomienda la adjudicación del proceso a la entidad RAYOS X E IMÁGENES DIAGNOSTICAS RADIOSALUD S.A.S.

Así mismo las comunicaciones oficiales y demás documentos que hacen parte del proceso contractual se encuentran a disposición de quien los requiera en la Oficina del Grupo de Contratos de la Regional de Aseguramiento en Salud No 5.

5. COMPROMISOS (NO APLICA)

No siendo otro el objeto de la presente reunión, se da por terminada y en consecuencia se firma por quienes en ella intervinieron, señalando que los originales se encuentran a disposición en la oficina de contratos de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 5, ubicada en la transversal 154 No. 24 147 Local 10 Conjunto Residencial Vista Azul Campestre Barrio el Bosque sector Cañaveral del municipio de Floridablanca (Santander).

Capitán **OSCAR JAVIER MERINO CHAMORRO**
Jefe Grupo Contratos RASES No. 5

Mayor **LEONARDO VEGA CALA**
Jefe Área Logística y Financiera RASES No 5

Elaboró:
SI. GUSTAVO CONTRERAS ARRIETA
Analista de Contratos RASES No 5
Fecha de elaboración: 06/05/2026

Transversal 154 No 24-147 local 10 conjunto residencial vista azul campestre, Barrió el bosque municipio de Floridablanca
Teléfono (s) 6077008600 Ext. 7204
desan.rases-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA